



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Febrero tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Ref.- Ejecutivo de JAIME LIBEL MORALES IDARRAGA contra REINALDO BOHORQUEZ PINZON. Radicación: 41001-41-89-004-2019-00514-00

Teniendo en cuenta la petición de la parte demandante, se

R E S U E L V E

1º. NEGAR el emplazamiento del demandado REINALDO BOHORQUEZ PINZON , ya que se ofició al empleador Ejercito Nacional de Colombia, a fin de que informara su ubicación y no se ha recibido respuesta. En su lugar se ordena requerir para que informe que trámite se le dio a nuestra solicitud.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.